

Provincia de Corrientes

6ª Sesión Ordinaria 12 de junio de 2025 VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRESIDENCIA: Del titular, el vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Braillard Poccard.

SECRETARÍA: De la titular, doctora María Araceli Carmona.

PROSECRETARÍA: Del titular, doctor José Manuel Huici.

SENADORES PRESENTES:

Barrionuevo, Martín Miguel Breard, Noel Eugenio Colombi, Horacio Ricardo Espíndola, Verónica Inés Fick, Henry Jorge González, Diógenes Ignacio Lértora, Lucrecia Adriana Osella, Francisco Ignacio Pellegrini, Diego Martín Rodríguez, Graciela Raquel Ruiz Aragón, José Arnaldo Vaz Torres, José Enrique

SENADORES AUSENTES: (Con aviso)

Ascúa, María Celeste Flinta, Sergio Moisés Quintana, Sonia Beatriz



SUMARIO

EMARIO DEL ORDEN DEL DÍA	3
ERSIÓN TAQUIGRÁFICA	
Inicio de la 6ª Sesión Ordinaria	5
Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 6ª Sesión Ord	_
Izamiento de los pabellones nacional y provincial	5
Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2025	5
Lectura de las notas entradas	5
Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores	6
Lectura de los proyectos de leyes presentados por los senadores. Preferenci Expediente 8218/25	
Lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diput Preferencia del Expediente 8212/25	
Incorporación al temario del orden del día de los Expedientes 8175/25 y 8184/25	8
Preferencia para los Expedientes 8141/25 y 8198/25	8
Tratamiento del Expediente 8184/25	
Tratamiento del Expediente 8175/25	9
Tratamiento de los Expedientes 8207/25, 8209/25, 8214/25, 8215/25 y 8216/25	
Rechazo del pedido de reconsideración del Expediente 8217/25	
Arrío de los pabellones provincial y nacional	
Finalización de la 6ª Sesión Ordinaria	14
NFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	15
NSERCIONES	

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DEL HONORABLE SENADO (Nº 788/25) 6ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2025 Hora: 11:00

- -Constatación del cuórum.
- -Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.
- -Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22/05/2025.

ASUNTOS ENTRADOS 1- NOTAS ENTRADAS

- -Nota 3051/25: Ministerio de Educación remite opinión respecto al proyecto de ley que establece y regula el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA) (Expediente 8166/25).
- -Nota 3052/25: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Fiscal de Investigación de la ciudad de Corrientes (Primera Circunscripción Judicial).

2- PROYECTOS DE DECLARACIONES

- -Expediente 8207/25: Proyecto de declaración presentado por varios senadores por el que se expresa el interés legislativo por la «XVI Conferencia Distrital de Rotary International del Distrito 4845».
- -Expediente 8209/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana por el que se expresa el interés legislativo por la celebración de la Fiesta Patronal en honor a San Antonio de Padua, santo patrono de la localidad de Mburucuyá.
- -Expediente 8214/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González por el que se expresa el interés legislativo por el emprendimiento sociolaboral denominado «Bibliobar» del Hospital Mental San Francisco de Asís.
- -Expediente 8215/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Martín Miguel Barrionuevo por el que se expresa el interés legislativo por la preservación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en su carácter de organismo descentralizado, manteniendo su autonomía financiera y administrativa.
- -Expediente 8216/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Martín Miguel Barrionuevo por el que se expresa preocupación por la situación actual de vaciamiento

presupuestario del Hospital Pediátrico «Prof. Dr. Juan P. Garrahan».

-Expediente 8217/25: Proyecto de declaración presentado por senadores del Bloque del Partido Justicialista por el que se expresa repudio y preocupación por el accionar irregular y deliberado, por la proscripción y condena de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

ASUNTOS ENTRADOS GIRADOS A COMISIÓN 1- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES SENADORES Proyectos de leyes

- -Expediente 8208/25: Proyecto de ley presentado por el senador José Arnoldo Ruiz Aragón por el que se declara la emergencia en materia de adicciones y consumos problemáticos y se pone en marcha un Plan Provincial Integral de Prevención y Abordajes de las adicciones. COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.
- -Expediente 8213/25: Proyecto de ley presentado por los senadores Sergio Moisés Flinta, Noel Eugenio Breard, Diógenes Ignacio González y otros por el que se declara Monumento Natural Provincial al «Dorado» (Salminus Brasiliensis). COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
- -Expediente 8218/25: Proyecto de ley presentado por varios senadores por el que se crea la figura de Ayudantes Fiscales. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

2- EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

- -Expediente 8210/25: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.159 (Muerte Súbita. Sistema de Prevención Integral). COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.
- -Expediente 8211/25: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se regula la instrucción de primeros auxilios y técnicas de reanimación cardiopulmonar a progenitores de recién nacidos y lactantes. COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA.
- -Expediente 8212/25: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en la zona urbana y rural de la localidad de Carlos Pellegrini, con destino a sus actuales poseedores o tenedores. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a los doce días del mes de junio de 2025, siendo la hora 12:08 dice el

Inicio de la 6^a Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Buenos días. Señoras y señores senadores.

Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 6ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Por Secretaría se va a proceder a verificar el quórum.

Señora secretaria, por favor.

-Por Secretaría se constata la ausencia de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Doce senadores presentes. Los senadores Ascúa, Flinta y Quintana se encuentran ausentes con aviso.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los pabellones nacional y provincial

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Se invita a los senadores Espíndola y Fick a izar el pabellón nacional y a los senadores Lértora y Osella a izar el pabellón provincial.

- -Puestos de pie los presentes, los senadores Espíndola y Fick izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.
- -Aplausos.
- -Los senadores Lértora y Osella izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.
- -Aplausos.
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Muchas gracias.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2025

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Se encuentra a disposición el acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de mayo de 2025.

Si no existen objeciones se dará por aprobada la misma.

- -La votación resulta afirmativa.
- -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Aprobado.

Lectura de las notas entradas

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- «Asuntos entrados. Notas entradas».

Señor prosecretario.

- -Se leen por Prosecretaría los números de las notas entradas, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.
- -Nota 3051/25: Ministerio de Educación remite opinión respecto al proyecto de ley que establece y regula el desarrollo y uso de la Inteligencia Artificial (IA) (Expediente 8166/25).





-Nota 3052/25: Consejo de la Magistratura de Corrientes remite copia de elevación de terna y antecedentes correspondiente al cargo de Fiscal de Investigación de la ciudad de Corrientes (Primera Circunscripción Judicial).

Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- «Proyectos de Declaraciones».

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Senadora Rodríguez, tiene la palabra.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente, para pedir la reserva en Secretaría de los Expedientes 8207/25, 8209/25, 8214/25, 8215/25, 8216/25; y el 8217/25 su pase a Comisión.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Quedan reservados en Secretaría, entonces, los expedientes mencionados y el otro se pone a consideración su pase a comisión.

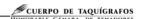
- -Se omite la lectura de los proyectos de declaraciones que quedan reservados en Secretaría, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.
- -Expediente 8207/25: Proyecto de declaración presentado por varios senadores por el que se expresa el interés legislativo por la «XVI Conferencia Distrital de Rotary International del Distrito 4845».
- -Expediente 8209/25: Proyecto de declaración presentado por la senadora Sonia Beatriz Quintana por el que se expresa el interés legislativo por la celebración de la Fiesta Patronal en honor a San Antonio de Padua, santo patrono de la localidad de Mburucuyá.
- -Expediente 8214/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González por el que se expresa el interés legislativo por el emprendimiento sociolaboral denominado «Bibliobar» del Hospital Mental San Francisco de Asís.
- -Expediente 8215/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Martín Miguel Barrionuevo por el que se expresa el interés legislativo por la preservación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) en su carácter de organismo descentralizado, manteniendo su autonomía financiera y administrativa.
- -Expediente 8216/25: Proyecto de declaración presentado por el senador Martín Miguel Barrionuevo por el que se expresa preocupación por la situación actual de vaciamiento presupuestario del Hospital Pediátrico «Prof. Dr. Juan P. Garrahan».
- -Se omite la lectura del proyecto de declaración que pasa a comisión, cuya carátula se inserta en la versión taquigráfica.
- -Expediente 8217/25: Proyecto de declaración presentado por senadores del Bloque del Partido Justicialista por el que se expresa repudio y preocupación por el accionar irregular y deliberado, por la proscripción y condena de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Lectura de los proyectos de leves presentados por los senadores. Preferencia del Expediente 8218/25

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- «Asuntos entrados girados a comisión. Proyectos presentados por los señores senadores. Proyectos de leyes».

- -Se lee por Prosecretaría:
- -Expediente 8208/25: Proyecto de ley presentado por el senador José Arnoldo Ruiz Aragón por el que se declara la emergencia en materia de adicciones y consumos problemáticos y se pone en marcha un Plan Provincial Integral de Prevención y Abordajes de las adicciones.
 - -Girado a la Comisión de Salud Pública.
- -Se lee por Prosecretaría:





-Expediente 8213/25: Proyecto de ley presentado por los senadores Sergio Moisés Flinta, Noel Eugenio Breard, Diógenes Ignacio González y otros por el que se declara Monumento Natural Provincial al «Dorado» (Salminus Brasiliensis).

-Girado a la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

- -Se lee por Prosecretaría:
- -Expediente 8218/25: Proyecto de ley presentado por varios senadores por el que se crea la figura de Ayudantes Fiscales.

-Girado a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Senadora Rodríguez, tiene la palabra.

SRA. RODRÍGUEZ.- Para ese expediente acordamos preferencia para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración, el pedido de preferencia.

- -La votación resulta afirmativa.
- -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Aprobado, tiene preferencia para la próxima sesión.

Lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados. Preferencia del Expediente 8212/25

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- «Expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados».

- -Se lee por Prosecretaría:
- -Expediente 8210/25: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.159 (Muerte Súbita. Sistema de Prevención Integral).
 - -Girado a la Comisión de Salud Pública.
- -Se lee por Prosecretaría:
- -Expediente 8211/25: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se regula la instrucción de primeros auxilios y técnicas de reanimación cardiopulmonar a progenitores de recién nacidos y lactantes.
 - -Girado a la Comisión de Salud Pública.
- -Se lee por Prosecretaría:
- -Expediente 8212/25: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles ubicados en la zona urbana y rural de la localidad de Carlos Pellegrini, con destino a sus actuales poseedores obtenedores.

-Girado a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Señora senadora Rodríguez tiene la palabra.

SRA. RODRÍGUEZ.- Ese expediente también vamos a pedir preferencia para la próxima sesión.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración el pedido de preferencia para la

próxima sesión del Expediente 8212/25.

- -La votación resulta afirmativa.
- -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado.

Incorporación al temario del orden del día de los Expedientes 8175/25 y 8184/25

- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Continúa con el uso de la palabra, senadora Rodríguez.
- **SRA.** RODRÍGUEZ.- Vamos a pedir la incorporación de los Expedientes 8175/25 y 8184/25, que son los dos acuerdos para las audiencias que hemos tenido.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** A consideración la incorporación al orden del día de los Expedientes 8184/25 y 8175/25, proyectos de acuerdo.
 - -La votación resulta afirmativa.
 - -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Aprobados. Quedan incorporados al orden del día.
 - -Se omite la lectura de las carátulas de los expedientes incorporados al orden del día y que quedan reservados en Secretaría, cuya inserción se hace en la versión taquigráfica.
 - -Expediente 8184/25: Poder Ejecutivo Provincial solicita Acuerdo para la designación en el cargo de Fiscal de Investigación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Corrientes, para el Dr. Jorge Antonio Casarotto.
 - -Expediente 8175/25: Poder Ejecutivo Provincial solicita Acuerdo para la designación en el cargo de Fiscal de Investigación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Corrientes, para la Dra. Silvia Gabriela Ibarra.

Preferencia para los Expedientes 8141/25 y 8198/25

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Señora Rodríguez, tiene la palabra.

- **SRA. RODRÍGUEZ.-** Sí, también vamos a pedir preferencia para la próxima sesión para el Expediente 8141/25 de Narcomenudeo y 8198/25 de Conjuntos Inmobiliarios.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** A consideración el pedido de preferencia del Expediente 8141/25.
 - -La votación resulta afirmativa.
 - -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado.

A consideración el pedido de preferencia del Expediente 8198/25.

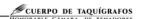
- -La votación resulta afirmativa.
- -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado.

Ambos expedientes quedan entonces con preferencia para la próxima sesión.

-Se omite la lectura de las carátulas de los expedientes con preferencia para la próxima sesión,





cuya inserción se hace en la versión taquigráfica.

- -Expediente 8141/24: Poder Ejecutivo Provincial remite proyecto de ley por el que adhiere la Provincia al artículo 34º de la Ley 23.737, modificado por la Ley de «desfederalización parcial de la competencia penal en materia de estupefacientes» 26.052.
- -Expediente 8198/25: Proyecto de ley presentado por varios senadores por el que se establece el marco jurídico de los conjuntos inmobiliarios descriptos en el Código Civil y Comercial Libro IV— Capítulo VI (Clubes de Campo, barrios cerrados o privados o desarrollos inmobiliarios similares).

Tratamiento del Expediente 8184/25

SR. PRESIDENTE (**Braillard Poccard**).- Corresponde tratar los expedientes recientemente incorporados al orden del día.

Expediente 8184/25.

- -Se lee por Presidencia:
- -Expediente 8184/25: Poder Ejecutivo Provincial solicita Acuerdo para la designación en el cargo de Fiscal de Investigación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Corrientes, para el Dr. Jorge Antonio Casarotto.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Senadora Rodríguez, tiene la palabra.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente, solicito el tratamiento sobre tabla.

- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración del tratamiento sobre tabla.
 - -La votación resulta afirmativa.
 - -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).** Aprobado.
 - -Se procede a insertar en la versión taquigráfica la parte resolutiva del Expediente 8184/25 (Folios 17/18).
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración el Acuerdo.
 - -La votación resulta afirmativa.
 - -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Aprobado. Es Acuerdo. Pasa al Poder Ejecutivo.

<u>Tratamiento del Expediente 8175/25</u>

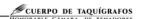
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración el Expediente 8175/25.
 - -Se lee por Presidencia:
 - -Expediente 8175/25: Poder Ejecutivo Provincial solicita Acuerdo para la designación en el cargo de Fiscal de Investigación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Corrientes, para la Dra. Silvia Gabriela Ibarra.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente, solicito el tratamiento sobre tabla.

- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración del tratamiento sobre tabla.
 - -La votación resulta afirmativa.
 - -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.





SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la parte resolutiva del Expediente 8175/25 (Folios 19/20).

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- A consideración el Acuerdo.

- -La votación resulta afirmativa.
- -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado. Es Acuerdo. Pasa al Poder Ejecutivo.

<u>Tratamiento de los Expedientes 8207/25, 8209/25, 8214/25, 8215/25 y 8216/25</u>

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Se encuentran a consideración los proyectos de declaraciones reservados en Secretaría.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.
- **SRA. RODRÍGUEZ.-** Para solicitar el tratamiento sobre tablas de los expedientes antes mencionados.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).** A consideración el tratamiento sobre tablas de los Expedientes 8207/25, 8209/25, 8214/25, 8215/25 y 8216/25.
 - -La votación resulta afirmativa.
 - -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutiva de los Expedientes 8207/25, 8209/25, 8214/25, 8215/25 y 8216/25 (Folios 21/33).

SRA. RODRÍGUEZ.- Solicito que se pongan a consideración los mismos.

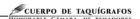
SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- En consideración los proyectos de declaraciones.

- -La votación resulta afirmativa.
- -Ausentes al momento de la votación de los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Aprobado. Son declaraciones.

Rechazo del pedido de reconsideración del Expediente 8217/25

- SR. RUIZ ARAGÓN.- Pido la palabra, señor presidente.
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-Tiene la palabra, senador Ruiz Aragón.
- **SR. RUIZ ARAGÓN.-** Sí, quisiera pedir nuevamente el tratamiento sobre tablas del Expediente 8217/25, una reconsideración.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Sí, este expediente pasó a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales. Propuesta de reconsideración del senador...
 - SR. RUIZ ARAGÓN.- Si me dejara hacer una...
 - **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Sí, sí.
- **SR. RUIZ ARAGÓN.-** ...Unas breves palabras, señor presidente, porque me parece que amerita también un análisis político la situación.





Creo que, en la Argentina, la Justicia puede tomarse como justicia administrativa, justicia práctica y también existe la justicia moral; la justicia moral donde un presidente en un diciembre trágico caminó libre siempre, la justicia moral donde un presidente del mega canje o de un préstamo al FMI que nunca se pudo justificar, caminó siempre tranquilo y no solo que camina tranquilo como Mauricio Macri sino que también habita espacios con total normalidad. Y también es la justicia moral la que detiene a Cristina Fernández de Kirchner por una gestión de gobierno que entregó computadoras, que entregó viviendas que hizo que Argentina tenga el salario más alto en dólares.

Creo que hoy la Argentina, en términos prácticos, vive momentos oscuros. Aquella que es la que más levanta la voz al Gobierno, a un Gobierno que ajusta, es aquella que es detenida y también hay que decirlo: el más preciado de todos los valores, el tesoro más grande que tiene un ser humano es poder disponer libremente de su tiempo y hoy a Cristina no solo le quitan sus cualidades, sus posibilidades, sus funciones políticas, la posibilidad de ser elegida, sino que también le están quitando la libertad, una libertad que no se le quitó a nadie, de hecho, muchos de los que están acá, en este recinto, alguna vez fueron llamados a Justicia o tienen alguna causa y todos seguimos caminando, me incluyo.

Pero hay una decisión política de dejarla fuera, que no nos quieran vender como justicia, que no nos quieran vender como algo que es lo que tenía que pasar. Lo que tenía que pasar era que a Cristina Fernández de Kirchner le tienen que ganar en las elecciones, cosa que no pasa, cosa que no ha pasado y que creo que después de esta sentencia de la Corte Suprema no va a pasar. Una Corte Suprema elegida por decreto.

Hoy como siempre — y yo sé que a muchos les aburre o me dicen: «*Che, hacela más corta*»— no, la verdad es que hoy como siempre venimos de nuevo a decir que Cristina Fernández de Kirchner sigue siendo una figura política vigente y que lejos de esconderla, que lejos de invisibilizarla, esta acción que han tomado es una repetición más de la historia. Cuando al peronismo se lo quiere proscribir, se lo quiere dejar de lado, se lo quiere hacer que caiga en detrimento, pero no por la política, sino por la Justicia, el peronismo siempre se repone y sale adelante.

Creemos que la causa de «Cristina libre», «Cristina libre» va a ser la causa de todo el peronismo y la causa que va a encolumnar a nuestra fuerza política para poder volver a luchar de la mejor manera cada uno de los turnos electorales que tengamos.

Desde Corrientes, desde este recinto, decirle a la compañera Cristina que estamos más presentes, más fuertes y que la acompañamos siempre con toda la convicción, con toda la fe y por sobre todas las cosas con toda la fortaleza y la organización.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Gracias, señor senador.

SR. GONZÁLEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Senador González, tiene la palabra.

SR. GONZÁLEZ.- Gracias, señor presidente.

Bueno, quiero dar el fundamento por las cuales estoy entre los senadores que proponemos que el expediente vaya a comisión y no tenga tratamiento.

En primer lugar, porque considero que el fallo es una muestra de fortaleza institucional, de cuarenta años de democracia, en los cuales muy pocas veces se tardan décadas en emitir fallos.

Las causas que ha habido por casos de corrupción van muy lentas, señor presidente. Hemos recibido la muy buena noticia que la Justicia Federal va a empezar a aplicar el Código Acusatorio en la provincia de Corrientes a partir del mes de diciembre; cuando se aplique en todo el país y lo apliquen en los Tribunales de Comodoro Py también, el Sistema Acusatorio va a cambiar la velocidad y es tiempo de que la Justicia tenga más celeridad y que haga justicia en tiempo oportuno.

Por otro lado, señor presidente, pertenezco a una fuerza política que ha tenido varios ex presidentes que terminaron su gestión y se fueron a su casa con «cero» causa política. Con «cero» causas judiciales como el presidente Arturo Illia o el presidente Raúl Alfonsín. Así que en mi caso estoy guiado por otros ejemplos, de personas que no se han visto tentadas de tocar el erario público, señor presidente.

También podemos tomar el caso del —hace poco fallecido— líder latinoamericano, el presidente Mujica, de Uruguay, que vivía como una persona de escasísimos recursos después de haber ocupado la más alta magistratura de un país hermano.

Creo que esos son los ejemplos, señor presidente, que nos muestran el camino y la conducta que esperamos de las personas que ocupan la primera magistratura nacional.

-Abandona su banca y sale del recinto la senadora Espíndola.

SR. GONZÁLEZ.- Y en lo que hace a la percepción de la gente, —ayer hablaba con un periodista— que yo entiendo que más allá de la movilización y entiendo que, por supuesto, es una líder política y que va a tener sin dudas efecto político porque hay actores que van a tener solidaridad, entiendo que la gran mayoría del pueblo argentino vive esto con una total indiferencia, porque la gente está mirando otras cosas y el pueblo está preocupado por otras cosas, por la recesión, por la falta de ocupación, por su destino personal, por las cosas que le ocurren a su familia.

Así que yo entiendo que los senadores estamos percibiendo y tomando: primero, cumpliendo con la Constitución y, segundo, percibiendo cómo en realidad la mayoría del pueblo percibe esta situación puntual que sin dudas ha sido un hecho que conmocionó a todo el país.

Gracias, señor presidente.

- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Gracias, señor senador.
- SR. BREARD.- Pido la palabra, señor presidente.
- SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Senador Breard, tiene la palabra.
- **SR. BREARD.-** Nos parece legítimo que el senador de la Cámpora presente un proyecto de esta naturaleza en la línea que se adscriben «la tesis de la proscripción» en el relato que ellos construyen.

Un sistema de estado de derecho, defiende la independencia del Poder Judicial. El radicalismo nació en el marco del estado de derecho, cree en la independencia del Poder

Judicial y fundamentalmente no entendimos el argumento que hizo el senador «Pitín», que habla que esta es una Corte por decreto. No hay ninguno nombrado por decreto en la Corte, porque el Justicialismo le ratificó el acuerdo en el Senado de la Nación. Este Senado de la Nación lo votó a Rosenkrantz, no hay decreto. Originalmente Macri, presentó por decreto, dejó sin efecto y se siguió el trámite ordinario. Por eso hay tres.

Como así también el estado de derecho hizo que el Justicialismo, teniendo mayoría en el Senado de la Nación, juntamente con muchos radicales y de otros partidos políticos, no le dio el acuerdo a Lijo y lo tuvieron que bajar al otro miembro de la Corte que había sido designado por decreto al expedirse en el procedimiento. Entonces, este tema yo quiero que quede claro, no está en discusión la legalidad y la legitimidad que tiene la Corte Suprema.

Y aparte, en las reglas del juego, todos saben que si hay algo que tiene la Corte Suprema en el sistema institucional argentino, no actúa como tercera instancia. Acá están todos acostumbrados a que la Corte no lo condenó, le condenó el Tribunal de Casación, que fue la última instancia en la doble garantía que se prevé que tiene que tener todo ciudadano que es acusado de un delito; lo único que pide la Corte Interamericana de Derechos Humanos y todo el sistema es que haya doble garantía porque o sino las imputaciones serían nulas, la condena sería nula. Acá se garantizó la doble instancia, se le condenó en segunda instancia y lo que hace la Corte es analizar si hubo arbitrariedad, vicios de procedimiento o lesión a un derecho constitucional como puede ser el derecho de defensa. Esos son los temas que analizó la corte y tiene derecho también a aplicar el artículo este que automáticamente, —aún sin fundamentación— rechace un análisis de esa envergadura.

Entonces se dice mal cuando se dice «la Corte condenó», la Corte no condenó, la que condenó fue Casación y la Corte lo que hizo es el análisis si no hubo vicios de reglamentación y vicios en la constitución.

Después se dice van a recurrir primero a la Comisión de Derechos Humanos y después a la Corte Interamericana, que tampoco es en la cuarta instancia, hay que entender porque o si no parece ser, ya está mal entendido que la Corte Suprema es tercera instancia y ahora también tenemos que explicar a algunos que se atribuyen conocimiento que el Tribunal Interamericano no es cuarta instancia. Lo que analiza el Tribunal de Derechos Humanos es si no hubo violación de garantías y hay todo un conflicto de cuál es el alcance que tiene.

Hubo un último fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación donde se anotó en nota marginal un reclamo que hizo la Corte Interamericana, pero en última instancia la Corte Suprema de la Argentina le dijo: *«Nosotros somos la última instancia que revisamos»* y puso en tensión el sistema. Pero esto es el último fallo que tiene la Corte, anota en nota marginal reclamos que pueda tener el Tribunal Interamericano, pero no significa una modificación ni significa cambiar el status jurídico, tampoco el Tribunal de la Haya.

Entonces, acá lo que debe quedar claro es que el estado de derecho funcionó, lo de la proscripción es un relato político que tienen derecho, pero lo que no tienen derecho a hacernos a nosotros paritarias de comprar la teoría de la proscripción. Tampoco nosotros somos los periodistas de extrema derecha en la Argentina que estamos contentos y disfrutamos de esto porque sabemos la historia argentina, los conflictos que traen que

cuando se le acorrala al peronismo tratan de mostrar lo peor que tienen y las respuestas no fueron buenas, también en la historia argentina.

Hay que recordar que el peronismo pudo, mostrando lo peor que tienen, en su momento tener en simultáneo la Triple A, tener en simultaneo los montoneros, que Perón los tuvo que echar de la plaza cuando les dijo: «*Mocosos imberbes, retírense*» el 1 de mayo de 1974 y ahí pasaron a la clandestinidad y ocurrió lo que ocurrió en la Argentina que todos conocemos.

Entonces, so pretexto de que puedan mostrar lo peor, hay que hacer justicia y después habrá que dar respuesta política y judicial que tiene el tema si ellos tratan de demostrar lo peor que tienen, ¿no?

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Gracias, señor senador.

En consideración el pedido de reconsideración.

- -La votación resulta negativa.
- -Ausentes al momento de la votación los senadores Ascúa, Flinta y Quintana.
- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** No se aprueba. Permanece en la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

Arrío de los pabellones provincial y nacional

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- No habiendo más temas que tratar en el orden del día, se invita a los senadores Espíndola y Fick a arriar el pabellón nacional y a los senadores Lértora y Osella a arriar el pabellón provincial.

-Ante la ausencia de la senadora Espíndola, dirigiéndose a la senadora Rodríguez dice el

- **SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).-** Senadora Rodríguez ¿puede usted arriar el pabellón nacional?
 - -Puestos de pie los presentes, los senadores Osella y Lértora arrían el pabellón provincial del mástil del recinto.
 - -Los senadores Rodríquez y Fick arrían el pabellón nacional del mástil del recinto.

Finalización de la 6^a Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Braillard Poccard).- Muchas gracias.

Queda levantada la sesión.

-Es la hora 12:29.

Dr. Alfredo Martín Ávalos

Jefe de División - Dirección Cuerpo de Taquígrafos Honorable Cámara de Senadores - Corrientes Dra. Gregoria Esquivel

Jefa de Departamento - Dirección Cuerpo de Taquígrafos Honorable Cámara de Senadores - Corrientes Esc. María Alejandra Cima

Directora - Dirección Cuerpo de Taquígrafos Honorable Cámara de Senadores - Corrientes

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 17 de junio de 2025. La misma consta de 33 (treinta y tres) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
		17 de junio de 2025	

INSERCIONES

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Expediente 8184/25	Folio 9	Folios 17/18
Expediente 8175/25	Folio 10	Folios 19/20
Expediente 8207/25	Folio 10	Folios 21/23
Expediente 8209/25	Folio 10	Folios 24/25
Expediente 8214/25	Folio 10	Folios 26/27
Expediente 8215/25	Folio 10	Folios 28/30
Expediente 8216/25	Folio 10	Folios 31/33

Dr. Alfredo Martín Ávalos

Jefe de División - Dirección Cuerpo de Taquígrafos Honorable Cámara de Senadores - Corrientes

Dra. Gregoria Esquivel Jefa de Departamento - Dirección Cuerpo de Taquígrafos Honorable Cámara de Senadores - Corrientes

Esc. María Alejandra Cima

Directora - Dirección Cuerpo de Taquígrafos Honorable Cámara de Senadores - Corrientes